

Gerona 27 de Marzo de 1841.

Sr. D. Narciso de Prat Sta. Coloma.

Muy Sr. mio: contestando a la de V. del
19 del g.^e rige: digo q.^e he quedado muy
satisfecha que haya procurado q.^e Fran-
Serra mi cuñado se le haya suminis-
trado aquella cantidad como los demas
presos que al principio no se le daba,
pero no he podido indagar los cargos q.^e
se le han acumulado por decirme V. q.^e esta
próximo a la defensa cuando mi cuñado
es el agraviado, y que mucho se estremes-
cen de estar tanto tiempo preso sin
manifestarle los motivos, espero de V. me
contestará lo pronto que le sea posible
y sobre todo tendrá bondad cuando venga
en Gerona de venir a mi casa que es
la de V., y mande de esta C. S. G. B. S.
M. — Maria Josefa Serra y Solés.

En la hora en que acababa de escribir, he recibido no-
ticia de mi cuñado Serra, que dice no le han pa-
gado ningun socorro y por consiguiente no sabemos si dice la
verdad en esto: estímore de lo indague.

M. Sr. D. Nacio de Prat

En

Santa Coloma de Gramer.

